



PROGRAMA DE GOBIERNO
2020 - 2023



ACUERDO POR LA
TRANSFORMACIÓN DEL CESAR

Hacia el desarrollo humano.

CLAUDIA MARGARITA ZULETA MURGAS
CANDIDATA A LA GOBERNACIÓN DEL CESAR



CONTENIDO

	Pág.
¿QUÉ ENCONTRAMOS?.....	3
NUESTRO CESAR.....	5
NUESTRA GENTE.....	5
EL CESAR QUE VIENE.....	7
UN CESAR DE PRINCIPIOS.....	7
UN CESAR DE VALORES.....	8
UN COMPROMISO POR EL CESAR.....	9
CINCO ACUERDOS, CINCO RUTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN.....	10
ACUERDO POR LA PROSPERIDAD TERRITORIAL SOSTENIBLE.....	11
ACUERDO POR LA EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL.....	15
ACUERDO POR LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA.....	18
ACUERDO POR EL DIÁLOGO SOCIAL PERMANENTE.....	19
ACUERDO POR LA TRANSPARENCIA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	20

Para lograr grandes cosas debemos no sólo actuar, sino también soñar; no sólo se trata de tener el plan, sino también creer en él.

Anatole France
Escritor francés
Premio Nobel de Literatura

¿QUÉ ENCONTRAMOS?

Es importante conocer saber de dónde partimos, qué encontramos, para lograr transformaciones y medir cambios en el territorio. Durante los últimos 20 años de vida democrática, el Departamento del Cesar ha sido conducido por el camino de la improvisación y la ejecución de malas prácticas administrativas que han desencadenado un deterioro del territorio, agudizando las brechas territoriales que hoy nos ubican como uno de los departamentos más vulnerables del territorio colombiano. Según datos del Departamento Nacional de Planeación, en adelante DNP, el Cesar ocupa el puesto séptimo en cuanto a pobreza monetaria (DNP, 2019). A través de análisis armonizados y consolidados por el DNP para el período 2009-2015 el Cesar ocupa la categoría de departamento con alta pobreza y baja reducción y superación de la pobreza (DNP, 2017).

Lo anterior contrasta con el gran auge de la explotación de carbón en el departamento, la cual impacta en el producto interno bruto (PIB) en un 38.27%, siendo el componente más importante de la economía departamental, al presente no ha sido posible armonizar con buenas prácticas de gobernanza una retribución que, a través de las regalías producidas por la explotación minera, beneficie de forma directa y constante a los ciudadanos. En este sentido, la explotación minera no se ha dado de forma sostenible y sustentable, toda vez que actualmente la utilización del carbón como fuente de energía, es cada vez más proclive a sustituirse por energías renovables.

Las condiciones críticas bajo las cuales se encuentra el Departamento del Cesar, producto de la mala utilización de los recursos públicos y la no priorización de las problemáticas que cada día se agudizan, nos llama a establecer planes, programas y estrategias en las cuales los principales beneficiados sean los ciudadanos, quienes bajo el acompañamiento del gobierno regional, podrán dignificar su vida y obtener medios para trazar una hoja de ruta que le permita soñar con un proyecto personal y familiar digno.

La fórmula para lograr que el departamento alcance una evolución estable y sostenida en el tiempo, debe concebirse bajo la premisa de establecer una dinámica estratégica que articule tres actores fundamentales: 1) gobierno, 2) economía y, 3) academia; siendo el ciudadano el pilar central para el desarrollo.

Sin duda, para que el Cesar pueda lograr los objetivos establecidos en este instrumento, que se funda con la intención de acercar al ciudadano a las soluciones que demanda de forma legítima, es necesario reconocer también que nuestra visión está enmarcada conceptualmente sobre un término que hemos considerado fundamental para lograr una transformación en el territorio; y es que para que exista esa transformación y las dinámicas internas del Cesar puedan avanzar de forma coherente y conformes con los objetivos que nos hemos planteados, ***debemos apostar a la competitividad.***

Estamos convencidos que para convertirnos en un departamento de primer nivel en nuestro país, debemos apostar por ser un territorio altamente competitivo, donde las diferentes instancias del gobierno respondan de forma responsable, oportuna y adecuada a las necesidades de los ciudadanos, donde haya seguridad social y jurídica, que seamos un lugar donde el aparato productivo goce de las condiciones idóneas para el desarrollo de sus actividades y los inversionistas consideren al Cesar como un destino de prosperidad y estabilidad para la colocación de sus apuestas.

Pensando en convertirnos en un departamento competitivo, hace que planteemos también considerar la educación, la salud, la seguridad y el medio ambiente como ejes vitales para alcanzar un desarrollo sostenible dentro de nuestro territorio y lograr así el bienestar social que tanto demandan los cesarenses.

Avanzar en la construcción de un departamento que busca convertirse en un conjunto de oportunidades para los cesarenses y para el país en general, requiere también que observemos cuidadosamente los objetivos globales que hemos de adoptar para contribuir con el desarrollo del planeta, pues es menester de la gestión pública, ser corresponsable con la preservación de los principios y valores de la humanidad. En este sentido **tenemos el mayor compromiso por superar los retos de un Cesar sostenible a la luz de los diecisiete (17) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de Naciones Unidas (ONU).**

Además de ser un departamento competitivo, hemos visionado ser también un departamento transparente, con un gobierno de puertas abiertas a los ciudadanos, donde cada persona goce del derecho legítimo a conocer dónde están siendo invertidos sus recursos, pero especialmente, a ser parte del proceso de ejecución del gasto social para aliviar las necesidades que hoy nos arrojan a todos los que hacemos parte de esta golpeada pero resiliente sociedad.

Diseñar la ruta para la transformación del Cesar requiere de compromiso, coraje y determinación, pero requiere muy especialmente del reconocimiento de los ciudadanos y de la voluntad de formar parte de este proceso que busca la prosperidad de nuestra tierra a partir del sentido de pertenencia de cada cesarense; es por esa razón que le invitamos a formar parte de este proyecto, le invitamos a formar parte de este **“Gran Acuerdo por el Cesar”**.

NUESTRO CESAR

Cada 21 de diciembre desde el año 1967, celebramos la fundación del departamento del Cesar.

El Cesar forma parte de los treinta y dos (32) departamentos que constituyen la expansión territorial que establece el mapa político de Colombia. Nos ubicamos al noreste de nuestro país y limitamos al norte con el departamento de La Guajira, al este tenemos frontera internacional con Venezuela, al sureste con el departamento del Norte de Santander y al sur con el departamento de Santander, por su parte al suroeste limitamos con el departamento de Bolívar y al oeste con el departamento de Magdalena.

Nuestro departamento, el cual también destaca por su clima tropical, está constituido por 25 municipios con una extensión territorial de 22.905 km², siendo la ciudad de Valledupar la capital principal de este territorio. Cabe destacar que el Cesar posee un área metropolitana que está constituida por los municipios Valledupar, San Diego, Manaure Balcón del Cesar, Agustín Codazzi y La Paz.

Con orgullo debemos reconocer las riquezas naturales, los bienes ambientales y los servicios ecosistémicos que posee nuestro territorio y es que, entre otras fortunas, contamos con seis (6) regiones naturales de gran importancia como lo son la mágica Sierra Nevada de Santa Marta, la majestuosa Serranía de Perijá, el imponente Complejo Cenagoso de la Zapatosa, que además es uno de los espejos de agua más grande de la región, el Valle del Río Cesar en la parte central del territorio, el Valle del Río Ariguani y el Valle del Magdalena al sur del departamento.

NUESTRA GENTE

Nuestro departamento está habitado por más de un millón de cesarenses que merecen vivir en un territorio donde las condiciones sean favorables para el desarrollo de su bienestar y donde se vele especialmente por la protección de sus derechos fundamentales. Es una responsabilidad moral de los gobiernos con cada ciudadano, dignificar cada vida y proveer los servicios básicos mínimos para que nuestras familias crezcan en un ambiente cada vez más próspero.

Según proyecciones del DANE para 2019, el departamento del Cesar tiene aproximadamente 1.077.770 habitantes, distribuidos en 538.141 hombres (49,9% del total) y 539.629 (50,1% restante), concentrándose la mayor parte de la población en la zona urbana, reuniendo 814.403 cesarenses, mientras que en la zona urbana los restantes 263.367 habitantes (Ajustado a partir de PNUD, 2019).

Reconocer como esta segmentada nuestra población por grupos etarios, hace parte de las características que debemos tomar en cuenta para el estudio y planeación de las apuestas que están previstas en la transformación de nuestro territorio. En ese sentido, compartimos la forma como pudiera estar nuestro departamento configurado por grupos etarios. Un 28,7% del total de la población lo constituye la primera infancia (0 a 13 años) con aproximadamente 309.320 personas; la juventud (de los 14 a los 28 años) un 27,9% con 300.698 personas; la adultez (de 29 a 59 años) un 34,2% con 368.597 personas; y la bella vejez (60 años o más) con un 9,2%, equivalente a 99.155 personas (Ajustado a partir de PNUD, 2019).

Dentro de la caracterización poblacional de nuestro departamento, también es importante resaltar la presencia de nuestras poblaciones étnicas, las cuales aportan un valor significativo sobre nuestro origen y especialmente sobre la preservación de nuestra identidad como población. La población étnica total proyectada para 2019 por el DANE se espera en 150.262 habitantes, de los cuales 44.835 (5,10 %) son indígenas; 105.273 (11,98 %) son población negra, mulata o afrocolombiana; 127 (0,01%) son población raizal; 15 personas son población rom y 12 población palenquera. Lo anterior demanda políticas públicas con enfoque diferencial para dar solución pertinente a las problemáticas de estas poblaciones.

En nuestro territorio existen también tres tipos de poblaciones que deben ser consideradas de forma especial por sus condiciones y por las características que cada una lleva consigo. En primer lugar, se deben considerar a todos aquellos ciudadanos víctimas del conflicto armado, quienes hoy buscan el resarcimiento de sus derechos y el acompañamiento del Estado en todo su proceso; también debemos velar por todos aquellos ciudadanos que sufren de alguna discapacidad y, por último, la población migrante que ha llegado a nuestro territorio desde otras fronteras.

Hoy nuestro departamento demanda la atención de un Estado que vele por el desarrollo eficiente de cada rincón del territorio y también por los derechos fundamentales de sus habitantes, derechos que hoy cada ciudadano clama, exigiendo que haya una distribución eficiente de los recursos con prioridad en la inversión social. Son miles los cesarenses que sufren por la indiferencia que han tenido los gobernantes frente a las necesidades de su pueblo y es por esa razón que trabajando juntos, haremos posible esa transformación que tanto anhelamos.

EL CESAR QUE VIENE

Soñar con un Cesar que sea próspero y productivo, que sea un espacio de oportunidades y crecimiento para cada una de las familias que día a día forjan su futuro con sacrificio, parece ser solo una idea del imaginario común de quienes vivimos con la necesidad de ver a nuestra tierra vestida de las riquezas que hoy parecen haberse esfumado.

Llegó el momento de convertir ese sueño en realidad, llegó el momento de despertar y caminar juntos en la reconstrucción del tejido social de nuestro departamento, donde podamos confiar unos de otros, donde la palabra tenga nuevamente valor y el compromiso sea parte de nuestra cultura ciudadana.

Hoy hemos decidido avanzar hacia la transformación de un territorio que le devolverá a cada cesarense la oportunidad de soñar con su proyecto de vida, pero principalmente de hacer que el ciudadano tenga todas las condiciones para hacer sus sueños realidad. Seremos un departamento altamente competitivo y nos convertiremos en la referencia de prosperidad de nuestro país porque tenemos la gente y la voluntad para lograrlo.

UN CESAR DE PRINCIPIOS

Para lograr la transformación del Cesar es necesario crear conciencia sobre la responsabilidad que debemos asumir como ciudadanos y principalmente, la disposición de formar parte de un proceso de reconstrucción de las bases éticas y morales que debemos consolidar para la refundación de una sociedad consciente y responsable. Hoy hemos identificado una serie de principios bajo los cuales vamos a enmarcar esta propuesta que protagonizarán los ciudadanos.

Creemos en la **Seguridad** como un principio para garantizar el desarrollo y el bienestar de los ciudadanos. Ofrecer un territorio seguro con una visión integral de este principio, proveerá al Cesar de estabilidad y de garantías que nos convertirá en un departamento referencia en confiabilidad.

La **Prosperidad** de un departamento no puede medirse por la cantidad de riqueza que posean sus gobernantes y aliados, sino por la capacidad de convertir sus recursos en un medio de crecimiento integral, es por ello que el principio de visionar un territorio próspero y enfocado al beneficio social y al desarrollo humano constituye un pilar fundamental para dar ejemplo de buen gobierno.

Reconocemos la **Equidad** como un principio para garantizar que la justicia prevalezca en el desarrollo de una sociedad consciente que es protegida por un estado que resguarda sus derechos. Apreciamos la visión de avanzar en la consolidación de planes de orden social que ofrezca oportunidades a sus ciudadanos, sin que se privilegien discrecionalmente a unos sobre otros.

La **Transparencia** es un principio que adoptamos como parte de nuestra estrategia global de ser un departamento competitivo. Es menester del gobierno departamental ofrecer a los ciudadanos información sobre cómo sus autoridades y representantes manejan las riendas de nuestro territorio; es nuestra

obligación devolver a los ciudadanos la oportunidad de confiar y ser auditores de los recursos que pertenecen a nuestro pueblo.

Apostamos a la **Eficiencia** como un principio de respeto a la confianza que el ciudadano ha depositado en sus gobernantes. No seremos tolerantes con quienes pretendan ser indiferentes o se aparten de nuestros valores, nuestra responsabilidad es servir sin descanso hasta lograr la transformación del Cesar.

UN CESAR DE VALORES

Hoy hemos sido llamados a restituir la ética y la moral de nuestra sociedad, hemos sido llamados a dignificar nuestro gentilicio y valorar aún más nuestra cultura; tenemos la responsabilidad de asumir con convicción cada uno de estos valores que nos ayudaran a librar esta lucha por alcanzar la transformación del Cesar.

Libertad es un valor político y social que nos lleva a asumir la responsabilidad de garantizar el desarrollo de los ciudadanos en un ambiente donde éste pueda crecer de forma sostenida, provisto de las condiciones necesarias e idóneas que el estado ofrezca para impulsar su evolución en un ambiente favorable.

El **Respeto** es un valor que asumimos para hacerlo valer con el departamento y con los ciudadanos. Creemos en el respeto como un aval que garantiza el sano desarrollo de una sociedad tolerante y capaz de resolver sus diferencias bajo diálogos ciudadanos de altura.

Integridad es un valor que hemos adoptado para ser coherentes con nuestra visión de ser idóneos en la implementación de los planes y estrategias que buscan avanzar hacia la transformación de nuestro departamento. Es por ello que apostamos a la transparencia y la eficiencia con lo cual podremos dar ejemplo de un buen gobierno.

Igualdad es un valor que ratifica que somos ciudadanos sujetos de deberes y derechos y que ante la ley somos completamente iguales. Hoy debemos ser garante de esos derechos y fortalecer nuestras instituciones con el fin de que estos sean respetados, sin distinciones de ningún tipo.

Responsabilidad es uno de los valores que debemos difundir, pero también proteger con más fuerza porque de él depende la integridad bajo la cual se desarrolle nuestro departamento. Estamos llamados a asumir responsabilidades de alto nivel para poder cambiar la historia de nuestro territorio y también tomar conciencia sobre lo que esa responsabilidad representa para garantizar nuestro desarrollo.

UN COMPROMISO POR EL CESAR

Nuestra responsabilidad es ofrecer una solución a la grave crisis social, política y económica que atraviesa nuestro departamento, devolviendo a los ciudadanos la confianza de creer nuevamente en un gobierno con el cual se sientan representados y que le garantice sus derechos para que puedan avanzar en su proyecto de vida.

Llegó el momento de fijar un compromiso con cada ciudadano del Cesar, pero sobre todo con la institucionalidad; debemos comprometernos en rescatar nuestras instituciones y volverlas a poner a disposición y al servicio de un pueblo que reclama legítimamente que se respeten sus derechos y se les brinde la oportunidad de desarrollarse en la tierra que nacieron y que aman profundamente. Queremos invitarte a unirse a este compromiso y a firmar con tu voluntad el "Gran Acuerdo por el Cesar".

El "Gran Acuerdo por el Cesar" es un pacto que hemos asumido con los ciudadanos donde se dibujan las líneas que consideramos necesarias adoptar para lograr la transformación profunda que necesita el departamento del Cesar. Este acuerdo nace como una iniciativa que proviene del sentir de los ciudadanos y que está impregnado de la voluntad de cada cesarense de organizarse y movilizarse para lograr ese proyecto de transformación, donde impera la prosperidad, la defensa de los derechos humanos y la capacidad de convertirnos en un estado competitivo con miras al desarrollo y la productividad de nuestra tierra.

La grave crisis política, social y económica que sufre el Cesar nos demanda hoy más que nunca a que permanezcamos unidos para avanzar en la reestructuración de un estado que ofrezca mayores oportunidades a los ciudadanos, apegados a los principios éticos y morales que se ven representados en la Constitución Política de Colombia y que deben replicarse de forma inmediata en el actuar político regional. Estamos comprometidos en la consecución de cada uno de los objetivos que nos hemos planteado y los asumimos como una responsabilidad ciudadana inherente a nuestra conciencia sobre bienestar común.

El departamento que desde este espacio soñamos construir, es aquel donde se pueda garantizar a cada ciudadano la posibilidad que pueda disfrutar de sus derechos fundamentales con la garantía de un gobierno que vela porque así suceda y donde seamos un aliado incondicional. Estamos convencidos que, al haber cumplido este suelo, cada cesarense tendrá la posibilidad de cumplir sus metas y objetivos.

Hoy es de conocimiento público y notorio que la corrupción ha vaciado las arcas públicas de nuestro departamento y ha llevado a las mayorías a vivir en un territorio donde no hay oportunidades para el crecimiento, donde la educación es un lujo y donde la falta de servicios públicos sigue alejándonos de ser un territorio próspero y garante de derechos. El dinero que ha sido desviado para beneficiar a particulares debe ser recuperado y devuelto al pueblo cesarense para iniciar ese proceso de reconstrucción que hemos decidido asumir, no podemos tolerar más injusticia e impunidad.

La salud, la seguridad ciudadana, la educación de calidad, empleos dignos y bien remunerados, el derecho a la vida y a la libertad personal, los derechos políticos y a vivir en un territorio en paz, son garantías democráticas que en todo momento deben ser respetadas por quienes asumen el poder; en ese sentido hemos de asumir el compromiso de rescatar cada uno de estos derechos y devolverlos a cada ciudadano, siendo así un gobierno que privilegia a su pueblo y crece con un sentir cada vez más participativo y democrático.

La vigencia de este acuerdo inicia cuando haya sido reconocido por un pueblo que conoce su realidad y que lo único que reclama es que se le respeten sus derechos y que le exige a cada gobernante que se avoque a cumplir con sus obligaciones, que haga su trabajo. ¡La transformación del Cesar ya está en marcha y en unidad alcanzaremos la victoria!

CINCO ACUERDOS, CINCO RUTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN

El que quiera cambiar el mundo debe cambiar el presente, y puede estar seguro de que, haciéndolo, cambiará el futuro.

William Ospina
Escritor colombiano

El "**Gran Acuerdo por el Cesar**" se estructura en cinco (5) grandes acuerdos que se convertirán en lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Departamental que permitirá sentar las bases del desarrollo y lograr la transformación profunda del territorio hacia la competitividad y el cierre de brechas, a saber:

- 1.- *Acuerdo por la prosperidad territorial sostenible*
- 2.- *Acuerdo por la equidad e inclusión social*
- 3.- *Acuerdo por la seguridad y la convivencia*
- 4.- *Acuerdo por el diálogo social permanente*
- 5.- *Acuerdo por la transparencia y fortalecimiento institucional.*

ACUERDO POR LA PROSPERIDAD TERRITORIAL SOSTENIBLE

Innovar es encontrar nuevos o mejorados usos a los recursos de que ya disponemos.

Peter Ferdinand Drucker
Tratadista austriaco y uno de
los mayores filósofos de la
administración

Todos los cesarenses estamos conscientes de las grandes riquezas que posee nuestro territorio, especialmente de las oportunidades que esas riquezas pueden ofrecer para iniciar el proceso de transformación departamental. Confiamos que las propuestas que se plantean en este "Acuerdo por la Prosperidad Territorial Sostenible" beneficiarán a la gran mayoría de cesarenses y permitirán que puedan desarrollar su proyecto de vida en la tierra que los vio nacer.

Así mismo, apostamos por la integración en el sistema económico de nuevos actores que crean y confíen en un territorio que les proveerá de condiciones idóneas para fortalecer su capital e impulsar la incorporación de la mano de obra local capacitada en sus apuestas productivas. Esta apuesta nos movilizará rápidamente a construir un territorio competitivo y a motivar a los ciudadanos a emprender dentro de una economía estable y pujante, con garantías y reconocimientos.

El "Acuerdo por la Prosperidad Territorial Sostenible" también ha pensado potenciar nuestra capacidad de responder a las necesidades y deficiencias que tiene el departamento en materia de servicios públicos, lo que ha llevado a nuestro territorio a un colapso total en esta materia. Para lograr este objetivo será importante considerar el medio ambiente como una referencia de crecimiento sostenible, sin dejar de lado la necesidad de involucrar la ciencia y la tecnología como un canal para ser más competitivos e innovadores.

En este Acuerdo se tienen, entre otros aspectos, unas apuestas bien definidas:

Ordenamiento Territorial

- Formular e implementar el Plan de Ordenamiento Departamental (POD) en pro de mejorar la competitividad y lograr proyectos estratégicos de impacto regional.
- Apoyar los procesos de ordenamiento territorial de los 25 municipios del Departamento del Cesar.
- Fortalecer el Área Metropolitana de Valledupar.

Servicios Públicos

- Aumentar la cobertura de servicios públicos domiciliarios tanto en la zona urbana como en la zona rural en aras de lograr un mejor bienestar social.
- Fortalecer la institucionalidad y los esquemas de operación de las empresas de servicios públicos en busca de la eficiente prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y tratamiento de las aguas residuales domésticas, a través de la implementación y puesta en marcha de un esquema de operación regional.

- Reforzar el Plan Departamental de Agua (PDA) en su enfoque de regionalización, para aprovechar economías de escala que mejoren la Prestación de los servicios públicos, a través de las Empresas de servicios públicos.
- Implementar el modelo de tarifas de acuerdo a la resolución CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, incluyendo las zonas corregimentales o implementar su propio proyecto de tarifas.
- Adoptar medidas para proteger las fuentes de agua y garantizar su sostenibilidad en el tiempo, con un enfoque de Economía Circular.
- Realizar los diagnósticos de cada uno de los municipios del Departamento del Cesar con el fin de adquirir información actualizada para fortalecer la institucionalidad y los esquemas de operación en busca de la eficiente prestación de los servicios públicos de tratamiento de las aguas residuales domésticas, a través de la implementación y puesta en marcha de un esquema de operación regional.

Crecimiento Económico en la Transformación del Cesar

Es importante mencionar que nuestro departamento debe tener muy bien contemplada la forma como va a comenzar a impulsar su crecimiento económico a través de la diversificación de un portafolio de ingresos. Convertir al departamento del Cesar en un territorio sustentable será posible si pensamos y articulamos acciones sobre la base de cuatro grandes sectores económicos:

- Cesar agroindustrial
- Cesar minero energético
- Cesar turístico
- Cesar logístico exportador.

Estos cuatro rubros de la economía departamental deben ser la bitácora económica de la gestión gubernamental, debido a que debemos ajustar el canal de ingresos sobre el principio de claridad en los mecanismos y medios para la obtención de los recursos que nos harán un territorio más próspero y económicamente robusto, donde cada uno de los sectores de la económica formal que hace vida en el departamento, obtenga beneficios directos e indirectos, ahí estaremos hablando de una prosperidad real.

Debemos dar el primer paso para sentar las bases de un **Cesar agroindustrial**, donde cada ciudadano que trabaja por agregar valor a los recursos que ofrece nuestra tierra, aproveche de manera eficiente todo el proceso de producción de cada producto. El máximo aprovechamiento de los recursos, la estandarización de procesos, el acompañamiento regulatorio de las instituciones, la capacidad de maximizar la visión de crecimiento dentro de los mercados agricultores y la posibilidad de ampliar un sistema de incorporación laboral dentro de esta industria son desafíos que hemos decidido asumir con responsabilidad. ¡Que el sector agro-industrial renazca con elementos de competitividad y equidad!

Del mismo modo, hemos visionado la transformación de sistema minero, a uno de producción **minero – energético**, también como un mecanismo para la implementación de procesos de producción de energías limpias, que permitan al departamento además ser ejemplo de gestión de recursos naturales y preservación del medio ambiente, donde haya políticas conscientes en la cual, hasta los propios ciudadanos sean parte de esa voluntad de asumir responsabilidad por mantener un equilibrio perfecto en nuestro territorio.

Gracias a nuestra ubicación estratégica dentro del territorio colombiano, y de contar dentro de las fronteras del territorio con los ecosistemas más importantes de la región caribe: Sierra nevada de Santa Marta, Serranía del Perijá, Complejo cenagoso de Zapatosa; valle del río Cesar, Valle del Río Magdalena, Valle

del Río Ariguani, el Cesar tiene la capacidad de impulsar un plan estratégico para convertirnos de verdad en un **Cesar Turístico** turismo que permita generar crecimiento económico interno y aportar a la creación de nuevos proyectos que aseguren inversión de nacionales y extranjeros en esta área, lo que permitirá abrir además plazas de empleo directos e indirectos a cientos los cesarenses.

El departamento del Cesar, es uno de los principales corredores al comercio exterior de Colombia, y convertiremos esta oportunidad en un sector económico con mayor dinamismo, integrando las apuestas en infraestructura para la competitividad, con un verdadero plan de auspicio de la inversión privada, generando las condiciones tributarias, de competitividad, de transparencia, de seguridad y sobretodo de bienes y servicios estatales para el establecimiento en nuestro territorio de empresas locales, nacionales y extranjeras. Un gran proyecto ancla de este propósito, además de las obras de infraestructura vial y de conectividad que trae el Plan nacional de Desarrollo, será el parque logístico con Zona franca en el municipio de Bosconia. Este parque logístico - exportador que sea ancla para el desarrollo interno, pero además para ser un territorio aliado del país, que abra más posibilidades de dinamizar el comercio exterior a través de espacios físicos y técnicamente articulados por profesionales cesarenses.

Infraestructura para la Competitividad

En este punto específico de nuestras apuestas para el Cesar, como lo hemos mencionado en varias ocasiones, la competitividad es un sello de garantía para el desarrollo de nuestro departamento; en tal sentido, hablar de infraestructura es una de las referencias obligadas de esta hoja de ruta para la transformación.

Debemos destacar que nuestro Departamento debe reposicionarse de forma obligatoria y ubicarse en los primeros cinco territorios de competitividad del país en los próximos 10 años, esta es una meta que juntos debemos impulsar, bajo el entendido que, para lograr este desafío necesitamos de la participación y el compromiso de todos. Es por este motivo que será nuestro deber fortalecer cuanto antes el Instituto de Desarrollo del Cesar y la Comisión Regional de Competitividad que yace en nuestro territorio.

Bajo la visión de cooperación, creemos que es menester de la gestión gubernamental coadyuvar en la ejecución de las líneas estratégicas para el desarrollo de los proyectos que se emanan desde el gobierno central. Será prioridad del gobierno regional y las instituciones que la integran, aunar esfuerzos que permitan que sea posible la realización de los megaproyectos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo que, entre otras apuestas se incluyen algunas de gran envergadura como la ruta del sol, puerto multimodales en Gamarra la Gloria, Aeropuerto Hacaritama y Puerto Logístico de Bosconia.

Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático

- Desarrollar proyectos de adaptación y mitigación al cambio climático con alto impacto regional.
- Consolidar una política pública energética en articulación con la UPME y el IPSE para formulación y ejecución de recursos en el territorio departamental.
- Fortalecer los CIDEAM's, PRAE y PROCEDA en los municipios y el departamento.
- Fomentar los sistemas agroforestales, agrosilvopastoriles y silvopastoriles como alternativa óptima y validada internacionalmente de protección del suelo y demás bienes y servicios ecosistémicos de las ecorregiones del departamento del Cesar.
- Consolidar el Plan Integral de Cambio Climático del Departamento del Cesar.

- Apoyar la consolidación de los Sistemas de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM) de los 25 municipios del Departamento del Cesar y establecimiento de un sistema de información ambiental que sirva de base para la planeación territorial.
- Apoyar en la formulación e implementación de los PGIRS de segunda generación en el departamento.
- Adecuar sitios que cumplan con los requisitos establecidos para la disposición final de los materiales y elementos de construcción, demoliciones y otros.

CTel

- Fomentar la investigación aplicada, la innovación y el desarrollo tecnológico en el departamento a través de la articulación con la academia y con el SENA para el desarrollo de proyectos estratégicos de largo alcance.
- Formar jóvenes cesarenses en robótica, nanotecnología, eficiencia energética, genómica, manufactura 3D, materiales avanzados, realidad virtual, realidad aumentada, internet de las cosas, big data, analítica de los datos, transformación digital, biotecnología, ciberseguridad, entre otros temas de punta, con proyección a soluciones regionales y de preferencia bajo el enfoque de la economía naranja.
- Formular concertadamente y ejecutar en el cuatrienio un plan de Ciencia y Tecnología

Turismo

- Apoyar las acciones institucionales que conduzcan al desarrollo turístico del departamento.
- Promover la formulación y adopción de los planes sectoriales de turismo en los 25 municipios.
- Gestionar proyectos de mejoramiento de la infraestructura de vías y servicios públicos, en territorios potencialmente competitivos para el turismo.
- Impulsar el desarrollo del departamento a través de eventos turísticos que promuevan espacios naturales y esparcimientos.
- Promover un turismo sostenible y competitivo que pueda convertirse en un renglón económico importante y que aporte al desarrollo social, político y cultural.
- Impulsar un programa de ecoturismo ambientalmente responsable. Promoción de parques y lugares naturales y áreas de reserva

ACUERDO POR LA EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL

*La educación es el desarrollo en el hombre de
toda la perfección de que su naturaleza es
capaz.*

Immanuel Kant
Filósofo prusiano

Ha llegado el momento de la inversión social, de privilegiar al ciudadano y poner a su disposición los recursos y regalías que genera nuestro departamento para alcanzar una educación de calidad, salud de primera línea y la posibilidad de darle a nuestros jóvenes la oportunidad de un futuro en donde es viable desarrollar su proyecto de vida, formar una familia y emprender iniciativas con criterio y conciencia dentro del territorio que por ley les pertenece. El "Acuerdo por la Equidad e Inclusión Social" busca devolver el Cesar a los cesarenses.

Nos convertiremos en un departamento diverso e incluyente, donde quepamos todos, donde las oportunidades sean para todos sin que prevalezcan los privilegios de un sector sobre otro. Es momento de hacernos protagonistas en deporte, tenemos el talento para lograrlo, al igual que elevar un sentido de pertenencia cultural que abarque de forma total e integral el talento artístico e histórico que tiene cada kilómetro de esta tierra dotada por Dios de grandes bellezas.

En este Acuerdo se tienen, entre otros aspectos, unas apuestas bien definidas:

Salud

- Fortalecer la prestación de los servicios de salud
- Mejorar las condiciones de Salud Pública.
- Fortalecimiento de la institucionalidad del sector.
- Promover la Innovación como mecanismo que permita la Gestión integral del riesgo en Salud
- Gestionar proyectos para llevar agua potable a todos los municipios del Cesar, haciendo uso de la ciencia y la tecnología
- Garantizar la continuidad y la cobertura universal en el Sistema de Seguridad Social en Salud – SGSSS
- Promover la realización de capacitaciones sobre la inclusión Social del Discapacitado en las empresas del departamento
- Apoyar a la población en situación de discapacidad para su inclusión y rehabilitación en la vida social.
- Promover acciones dirigidas a la detección e identificación temprana de discapacidades.
- Mejorar las unidades de prestación del servicio de urgencias en la Red Pública Departamental.

Educación

- Aumentar la cobertura con calidad en educación inicial a niños y niñas menores de cinco años, de los estratos uno y dos.

- Gestionar la construcción de mega colegios (CIE's) en el departamento.
- Capacitar a los docentes de las diferentes instituciones oficiales en la identificación, manejo pedagógico y estratégico de estudiantes con falencias de aprendizaje leve, en educación pre-escolar, básica primaria y media, bajo principios y fundamentos de la neuro-pedagogía y TIC.
- Gestionar la formación de alto nivel (maestrías y doctorados) para docentes y directivos docentes de las instituciones educativas.
- Implementar la jornada única en las instituciones educativas del departamento, dándole prioridad al nivel de educación media con el fin de mejorar los resultados académicos de los estudiantes.
- Implementar un programa piloto para formar bachilleres en el departamento con énfasis en cultura vallenata, como estrategia para fortalecer nuestra identidad cultural y estimular desarrollos en el ámbito del turismo y la economía naranja.
- Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas en los 25 municipios.
- Permitir que en el ámbito rural los estudiantes realicen el año escolar sin traumatismos ni retrasos, con pertinencia y metodologías probadas con éxito.

Universidad Popular del Cesar

Hemos asumido la responsabilidad y el compromiso moral e histórico de atender como una prioridad la situación tan crítica en la que se encuentra nuestra universidad, la casa de muchos pero que lamentablemente hoy solo ha venido dejando extra-beneficios a unos pocos.

Apostamos por el mejoramiento académico de la Universidad Popular del Cesar, con miras a cumplir metas bajo indicadores de alto nivel y establecer e implementar acciones que permitan que sea posible disminuir el costo de las matrículas, con el fin de ofrecer más posibilidades a los jóvenes estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Creemos que es posible avanzar en la consecución de acuerdos interadministrativos fundados en el principio de cooperación, que permitan que a través de los esfuerzos que se hagan desde el gobierno departamental con otros actores y los diferentes municipios, logremos crear corredores y comedores universitario para subsidiar el transporte y la alimentación de los estudiantes de los estratos más bajos, en especial de los provenientes de corregimientos y veredas.

Cultura

- Impulsar nuestra cultura y turismo a través de estrategias de publicidad a nivel nacional e internacional.
- Fortalecer cada una de las tradiciones folclóricas, culturales y religiosas del departamento
- Apoyar la promoción y realización del Festival de la Leyenda Vallenata
- Potenciar el sector cultural del Cesar como generador de crecimiento, empleo y desarrollo, a través del fomento a la creación y producción de las industrias culturales (audiovisuales, música, medios, creación digital, etc.).
- Fortalecer, restaurar, habilitar, adecuar, ampliar, y dotar las infraestructuras y equipamientos culturales, incluidos aquellos que hacen parte de nuestro patrimonio histórico cultural.

Deporte

- Liderar alianzas estratégicas subregionales para el diseño e implementación de procesos de desarrollo social y deportivo vinculando la empresa privada.
- Gestionar proyectos estratégicos que permitan construir, adecuar, dotar y realizar mantenimiento de la infraestructura deportiva existente.
- Gestionar en la creación del Instituto Departamental para el Deporte, La Recreación y las actividades físicas Indeportes Cesar.
- Fortalecer el desarrollo del proceso de formación, preparación, y competencia de las diferentes disciplinas deportivas del ciclo olímpico y nivel mundial.
- Impulsar la creación de los juegos deportivos departamentales, nacionales e internacionales.
- Promover estímulos de incentivos a deportistas talentosos dependiendo su nivel: en formación, proyección y rendimiento.

El ciudadano para nosotros representa el eje central de nuestro proyecto y en ese sentido, consideramos que ser incluyentes y capaces de identificar soluciones para las personas que hoy, por cualquier discapacidad, son alejadas del sueño de cumplir su proyecto de vida. Asumimos el compromiso de fortalecer las instituciones departamentales con el fin de crear conciencia sobre el goce pleno de los derechos de personas con discapacidad y articularemos políticas públicas que otorguen beneficios y reconocimientos a ese sector de la población que hoy es discriminado.

Creemos también que es menester de la gestión departamental asumir con seriedad la revisión sobre cómo están siendo tratadas y gestionadas las solicitudes y necesidades de poblaciones vulnerables como lo son las indígenas, afro, víctimas y LGTBI. Vamos a apostar sin duda por la inclusión, el respeto de los derechos y sobre todo por dignificar a cada ciudadano que hace vida dentro de nuestro departamento.

ACUERDO POR LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA

Ser libre no es solamente desamarrarse las propias cadenas, sino vivir en una forma que respete y mejore la libertad de los demás.

Nelson Mandela
Abogado, activista político
y filántropo sudafricano

Para convertirnos en un departamento estable y que ofrezca confianza a los ciudadanos, es necesario apostar por la seguridad bajo una visión integral en el sistema público. La seguridad ciudadana, el respeto y la pertinencia en los procesos dentro de la administración pública y la capacidad de ser garantes de ofrecer condiciones para potenciar al Cesar como un territorio seguro, son algunos de los elementos que hemos considerado dentro de nuestra propuesta y que constituyen nuestro primer acuerdo ciudadano.

Es importante resaltar que para que nuestro "Acuerdo por la Seguridad" tome valor y sea posible, resulta necesario contar con la voluntad y la disposición de los ciudadanos de hacerse parte de ese proceso de fundación de garantías ciudadanas, solo a través de la organización y participación comunitaria podremos acelerar ese proceso que busca mejorar las condiciones de vida y ofrecer ese bienestar social que tanto necesitan los cesarenses.

Creemos en un Estado que busca y garantiza la seguridad como un bien fundamental y un punto de partida para el progreso económico y social, y para garantizar el goce efectivo a los derechos que tenemos como ciudadanos.

Trabajaremos en la formulación e implementación de una Política Pública de Seguridad y Convivencia que surja como resultado de un proceso de diagnóstico y análisis juicioso, que dé lugar a una estrategia que indique cuáles son las acciones que deben realizarse, las instituciones que deben fortalecerse, los lugares que deben ser priorizados, los programas que deben ser desarrollados y territorializados, así como las metas y posibles alcances a los que se desea llegar con la ejecución de todo el proceso.

Es necesario indicar que la seguridad y el mejoramiento de las relaciones sociales de convivencia deben obedecer a un entorno de estabilidad y a unas condiciones constantes y permanentes para, en efecto, hablar de seguridad sostenible. No solo se debe contener la amenaza, sino que, además, debe prevenirse.

En este Acuerdo se tienen, entre otros aspectos, unas apuestas bien definidas:

- Diseño y ejecución de la Política Pública de Seguridad y Convivencia para el Departamento del Cesar
- Acciones de mitigación de la problemática carcelaria en el departamento del Cesar.
- Fortalecimiento y dignificación de la policía
- Infraestructura y tecnologías para la seguridad
- Gestionar el Proyecto de Creación de la Sub Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana desde la Asamblea Departamental del Cesar,

ACUERDO POR EL DIÁLOGO SOCIAL PERMANENTE

*La paz es hija de la
convivencia, de la educación,
del diálogo.*

Rigoberta Menchú
Líder indígena guatemalteca

Hemos tomado los principios de participación ciudadana, convivencia y corresponsabilidad para fundar el "Acuerdo por el Diálogo Social Permanente" ya que hemos determinado que solo bajo un ambiente donde el ciudadano pueda tener la libertad de hacerse parte de lo público, tendrá mejores herramientas y oportunidades para encontrar la solución a sus necesidades personales y compartidas dentro de su entorno o comunidad.

Creemos que ha llegado el momento donde el protagonismo lo toma el ciudadano, quien con valentía todos los días asume el compromiso de, a pesar de las dificultades actuales, seguir creyendo que es posible construir un mundo mejor. Por ese motivo estaremos dispuestos a dar apertura a más espacios de participación donde los ciudadanos puedan expresarse y a su vez gobernar con las autoridades que han decidió elegir para que los represente. A nuestro Cesar llegará una generación de relevo formada y políticamente consciente, que asumirá el rol protagónico de hacer parte de este proceso de transformación.

ACUERDO POR LA TRANSPARENCIA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Se puede decir que no hay países subdesarrollados sino mal gestionados.

Peter Ferdinand Drucker
Tratadista austriaco y uno de
los mayores filósofos de la
administración

El "Acuerdo por la Transparencia y Fortalecimiento Institucional" representa el sentimiento del ciudadano de vivir en un Cesar donde los gobernantes de turno y las instituciones hagan lo que por ley les corresponde. No habrá tolerancia con la indiferencia de atención a las necesidades de los ciudadanos y tampoco con los sectores que buscan valerse de los privilegios de las instituciones para intimidar o constreñir a los ciudadanos.

Bajo este acuerdo vamos a hacer que se respete la ley, que se respeten los derechos de los ciudadanos y que de una vez por todas el Cesar pueda gozar de unas instituciones que dan la cara a sus problemáticas y ofrece soluciones viables y coherentes ajustadas a cada una de las realidades. Se acabó la improvisación y damos la bienvenida a la planeación de un departamento que invierte en su sociedad, que invierte en beneficiar al ciudadano y proveerlo de las condiciones necesarias para que desarrolle su proyecto de vida.

Bajo el principio de asumir que el ciudadano en este gobierno será protagonista, el departamento del Cesar abrirá las puertas de sus instituciones y trabajará con ellas abiertas, dándole siempre la bienvenida a cualquier cesarense que acuda a solicitar ser escuchado o, por el contrario, que desee hacerse parte del proceso de transformación aportando su opinión, recomendación, experiencia y el cariño que siente por su tierra.

A nuestro Cesar quiero decirle que hoy hemos asumido el compromiso de transformar para siempre nuestra tierra y devolverle la prosperidad que tanto reclama. Cada niño, niña, joven, adulto y cada abuelo del Cesar, merece vivir en un territorio seguro, donde se garanticen los derechos y se haga una gestión en pro de reducir las desigualdades y conciliar entre diferencias.

Hemos recorrido un camino difícil durante muchos años, pero llegó el momento de cambiar la historia del Cesar, llegó el momento de construir un proyecto que sea garante de bienestar y que las manos que lo elaboren sean las de cada cesarense digno y honesto que cree y este convencido que **SI SE PUEDE.**



Claudia Margarita Zuleta Murgas
Candidata a la Gobernación del Cesar